



15 y 16. de Nov. de 1847

Sevan V. hacer presente
a la Comunidad de Hered.
de estas Salinas; que esta
Admon. esta dispuesta a
darle cuarenta mil res.
por cuenta de las Sales
q. han entregado a la
Hacienda de las Escuradas
en el corriente año; y
para repartir con yguat
dad esta cantidad, se ha
a neces. año me remita
V. la liquidacion particular
en q. resulte el respecti-
vo credito de cada



uno.

Dios que a V.
mtd. Trana 15 de Nov. de 1847.

Jose Prig y Trant
J

Sr. Diputado de la Comunidad de Herederos
de estas Salinas.